

CONSULTA ANGLICANA/CATOLICO ROMANA DE LOS EE. UU. DE AMERICA

DECLARACION SOBRE LAS ORDENES ANGLICANAS RELACION SOBRE EL CONTEXTO DEL DESARROLLO DE SU EVALUACION EN LA IGLESIA CATOLICA (8 de mayo de 1990)

Publicamos la relación de la Consulta Anglicano-Católica de los EE.UU. de América sobre la evaluación histórica que las órdenes anglicanas han merecido a la Iglesia Católica, desde la publicación de la *Apostolicae Curae* por León XIII. Para su lectura en contexto téngase en cuenta las observaciones que hacía el Cardenal Willebrands al respecto, en la carta dirigida a los copresidentes de la ARCIC II, y la respuesta de éstos a S. Emcia. el Cardenal, publicadas en español en *Diálogo Ecuménico* 22 (1987) 495-501. Inmediatamente después de la publicación de la *Relación Final* de la ARCIC I se comenzó a estudiar la nueva situación creada por este documento de convergencia, en la cual se aclaraba la dogmática de fondo que sustentaría el *Ordinal* anglicano, cuya *nativa indoles* era puesta en cuestión por León XIII. Entre otras cosas cf. Th. Ryan CSP, «Reflections on a New Context for Discussing Anglican Orders», *One in Christ* 22 (1986) 228-233.

La traducción al español de esta Declaración de la Comisión Anglicano/Católica de EE. UU. es de la Dra. R. M^a Herrera García, revisada y teológicamente controlada por el Prof. A. González Montes. El texto inglés puede verse en: *One in Christ* 26 (1990-3) 256-278.

INTRODUCCION

La Consulta Anglicano-Católica en los Estados Unidos se ha ocupado desde 1986 de la cuestión de la evaluación por parte de la Santa Sede de las órdenes anglicanas. En 1985 el Cardenal Wi-